John Carter Brown
Library
Brown University

SERMON

EN LA SOLEMNIDAD, QVE SE CONsagrò á CHRISTO S. N. SACRAMENTADO, y à su Santissima Madre en su milagrosa Imagen de los REMEDIOS por el feliz sucesso de la Flota en el viage de buelta à España.

QVE DISCVRRIO

En termino de quarenta horas, y predicò en esta S. Iglesia Mettopolitana de Mexico el

Sr Dr D. JVAN DE NARVAES, Y SAABEDRA Racionero entero de dicha Santa Iglesia, Cathedratico de Prima de Sagrada Escriptura en la Real Vniversidad de esta Corte, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Vicario Visitador de los Conventos de Regina Cœli, y S. Ynes.

SACALE A LVZ EL

Dr y Mº D. AUGUSTIN DE CABAÑAS Cura del Sagrario de esta S. Iglesia, Cathedratico Proprietario de Philosophia en esta Real Vniversidad, y Iuez del Colegio Seminario.

DEDICALO AL

Sr Dor D. MANUEL DE ESCALANTE, Y MENDOZA Chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana, Comissario General de la Santa Cruzada, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, y Abad perpetuo de la Congregacion de Nuestro Padre SAN PEDRO &c.

Con licencia: en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio en la puente de Palacio.

Año de 1699.

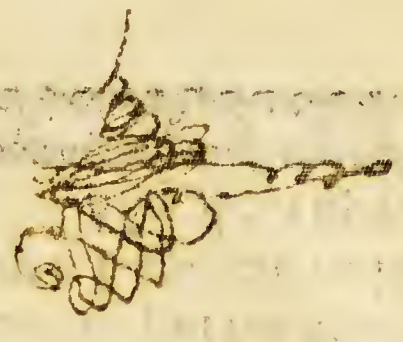

PRICE

AL SEÑOR DOCTOR

D. MANUEL DE ESCALANTE COLOMBRES, Y MENDOZA Chantre de esta S. Yglesia Cathedral Metropolitana de Mexico; Cathedratico jubilado de prima de Canones en la Real Universidad; Rector, q ha sido en ella quatro vezes; Comissario general Subdelegado de la S. Cruzada deste Reyno de la Nueva-España; Juez Provisor, y Vicario Gl de este Arçobispado; Abad perpetuo de la Venerable Congregacion Ecclesiastica de el Principe de los Apostoles, S. Pedro; Vicario Visitador de los Conventos de N. S. de la Concepcion, y de Valvanera; y Juèz del Real Colegio Seminario de dicha S. Yglesia.

So-

S.

Olicita la ſombra de V.S. eſte Sermon, ſeguro de que ſe la permita, quando es tan proprio de ſu noble inclinacion el abrigar á todos con ſu ſombra. Aſſi imita â la piedra fundamental de la Yglesia, Coryfol. 5. pheo del Apoſtolado N. P. S. Pedro, que con la ſuya milagroſa ſocorrió â tantos. Los influxos beneficos de aquella primera Cabeza hazen eco en el ardiente corazon de V.S. para que alentando piadoſos latidos ſe deſahogue generoſo en beneficios á los Eccleſiaſticos. Reconociendo pues, que á qualquiera le es V. S. firme amparo; no tuve eleccion libre, para buſcarle mejor aſylo. Sacolo del polvo de el olvido, en que yacia ſepultado, y ofreſcolo à las aras de ſu reſpecto: que quando al Orador, que lo dixo, (que es el *Señor Doctor D. Juan de Narvaes, y Saavedra*; Prebēdado deſta Santa Yglesia Metropolitana; Cathedratico de ſagrada eſcriptura; Luſtre del Clero Mexicano; Oraculo del pulpito; y de V. S. Compañero) no le ſobraran tan ſobreſalientes titulos, para merecerle ſu ſagrado; baſtabale ſolamente el del Sacerdocio, para que lo admitieſſe V. S. con aplauſo, dexandolo honrarſe con ſu eſclarecido nombre, como irrefragable eſcudo gravado en ſu frontiſpicio.

En él diſcurriò el Author vn abiſmo: *dedit abyſ-*

ſus vocem ſuam: y ſi gloſſa la interlineal: *ſapientes ſunt abyſſus*, de eſte panegyrico gratulatorio, en el eſtrecho de quarenta horas digerido, ſe puede dezir lo meſmo. O quantas, y que vozes dâ eſte abyſmo, aun ſiendo oy como reducido à breve mapa cadaver yerto! Que fuera ſi como ſus periodos, y clauſulas ſe leen eſtampadas huviera arte, para que manifeſtaſſen la vida, que les dió con ſu eloquencia, las prenſas? Mejor que à vna oracion de Demoſthenes es aplicable à eſta, lo q̃ à los de Rhodas admirandola dixo Eſquines: *Quid ſe ipſum audiſſetis?* Hazenle falta la pronunciacion, y movimientos, conque la animó el Orador: y aunque todo quanto dixo, es quanto ſe pudo dezir; ſe hecha menos en eſte todo gran parte, porque ſe lee, lo que diſcurre; pero no ſe oye como lo dize. Eſte elogio dió à Demoſthenes el Maximo Valerio, y para eſte evangelico Demoſthenes le vſurpo à Valerio el elogio: *Et ſi operi illius adiici nihil poteſt; tamen in Demoſthene magna pars Demoſthenis abeſt, quod legitur potius, quam auditur.* Aqui ſe vè perfectamente copiado el Orador; pero como no ſe oye le falta toda via la mitad; y aun ſe queda abiſmo con todo eſſo.

Habac. 3. interlin. vlt.

Valer. Max. l. 8. c. 10.

Ubi ſup.

Pues como vn abyſmo no invocará á otro abyſmo? *Abyſſus abyſſum invocat.* Invoca para ſu patrocinio à V. S. que es *Abyſmo* de todas maneras. *Abyſmo*, por el eſplendor de ſu nobiliſsima proſapia ya de *Eſcalantes*, ya de *Colombres*, ya de *Mendozas*, tan iluſtres como celebres Familias en las Hiſtorias de

Pſalm. 41.

Eſpa-

Eſpaña. *Abyſmo*, en la literatura, y juriſpericia: *Abyſmo* en Pulpito, y Cathedra: *Abyſmo* en polytica, y prudencia: *Abyſmo*, en el govierno, y recta adminiſtracion de juſticia: y *Abyſmo*, que no ſe permite à la ſonda en difundir entre pobres Sacerdotes ſu patrimonio, y rentas; tan ſemejante en eſſo al mar que quanto mas deſpende en obra tan pia, es quando menos ſe agota. Aſſi aſſiſte al zelo de V. S. la divina providencia. No ſon meneſter otros teſtigos, q̃ lo que eſtán viendo los ojos Mas ha de vn ſiglo, que ſe erigiò la Venerable Congregacion de N. P. S. Pedro, para que ſu caſa fueſſe à Sacerdotes enfermos, y foraſteros neceſſitados hoſpitalidad, y refugio: y nunca tuvo eſte ſanto Inſtituto logro, haſta que, ſiendo electo ſu ABAD. V. S. (que muchos luſtros ſea) puſo en execucion aquel primero, y principal motivo. Reſervò Dios para el animo piadoſiſſimo de V. S. tan heroica empreſſa; y ſe conoce, en que ſin medios proporcionados en poco tiempo eſtuvo conſumada. Como ſe pudieran fabricar ſalas, erigir oficinas, levantar para Colegiales tantas viviendas, labrar pila, conducir agua, perficionar vna bien ideada eſcalera remontar la precioſiſſima Capilla, volar corredores, y galerias, adherir vna, capaz bibliotheca, plantar con tanta decencia camas, acudir promptamente à los enfermos con medicinas, y regalos, pagar ſalarios à ſirvientes, y Miniſtros, ſi, faltando las rentas no aplicara con mucho conſumo de ſus bienes U. S. los ombros, viniendo

ſel

ſele del erario del cielo los ſocorros á las manos?
Aqui obrò la miſericordia de Dios, que para tanto no ſobrara vn caudal muy opulento: *Digitus Dei eſt hic.* Mas como ſabia V. S. que nueſtro Campion Apoſtolico, Vicario de JeſuChriſto no ſe valiò de plata, ni oro para curar enfermos; antes lo renunciò, quando ſanò à la puerta del Templo al pobre tullido: *Argentum, & aurum non eſt mihi:* à exemplo ſuyo, confiando ſolo en Dios, no el oro, ni en la plata, emprendió tan inſigne obra; y baſtò ſu charidad encendida, para que fueſſe lo miſmo poner en ella la mano, que el, *me fecit*, y hallarſela luego acabada. Que mucho? Para eſta Venerable HOSPITALIDAD deſtinó U. S. todo lo ſuyo, y ſe hizo mas poderoſo, deſde que empeçó á quedar mas deſpoſeido. De oro ſon las palabras del Chriſoſtomo: *Vere huiuſmodi* HOSPITALITAS *eſt quæ magis accipit, quam dat, qui eam exercet.* Mas por mucho que ſe le multiplique, es nada reſpecto de lo que en ella ſe conſume. Aſſi florece eſte Hoſpital Eccleſiaſtico, y ſe toca executado el: *Hoſpitales invicem* de la Cabeza del Collegio Apoſtolico, norte à que dirigiô ſu rumbo deſde ſu origen eſte ſu ſagrado Collegio.

Exod. 8.

Act. 3.

In Gen. 18.

1. Petr. c. 4.

Mas no contento el piadoſo azeſido de V. S. con eſto deſpoja á vezes à ſu Dignidad de lo preciſo, para diſtribuirlo entre otros neceſſitados. O quantos ſe ven entrar por ſus puertas mendigos, y los deſpide ſu liberalidad ſatisfechos! Aqui viene mas nacido, lo que Claudiano cantó de Probo:

Cer-

Cernere semper erat populis inundare Penates,
Assiduos intrare inopes, remeare beatos.

Claud. in Panegyr. Prob.

O quantos, pero como se q̃ no toca V.S. delante de sí clarines quando haze limosna, no quiero sacarle colores al rostro con la alabança. Diranlo tantos, y tantas, como de su mano la reciben, y de su misericordia se mantienen, aun buscãdo à los impedidos, que no la pueden solicitar para remediarlos.

Cum facis eleemosynam, noli tuba canere ante te. Math. 6.

Pues no es esto estar taz á taz con el abysmo, y apostar con el Occeano? Luego bien solicita el vno á el otro, y fuera entrar errando estraviar este holocausto de su culto. No dudo que en la ofrẽda le hago obsequio; porque la discrecion de V.S. no sabe incurrir en la nota de el magno Ennodio: *Exponit censuræ sententiam suam, quisquis quod elegit; non tuetur.* SI EVE JUSTO EMPEÑO DE V.S. ATENDER A LOS MERITOS DEL AUTHOR PARA ELEGIR; ya es punto honrado empeñarse en patrocinar. Assi lo espera mi confiança del nobilissimo pecho de V.S. que si puede crecer mas el gran prez de su beneficencia, tendrà mayores creces no negandosela. Presteme el mismo Santo para corona de este reconocimiento la vltima clausula: *Vale ergo, mi Domine, & amantem vestri peculiaribus fovete beneficijs: sic apicem vestrum, si est, quo crescat adhuc divinus favor atollet.*

Lib. 8. epist. 25.

Lib. 1. epis. 8.

B.L.M. de V.S. su mas obligado servidor,
y Capellan.

Doct. y Mº D. Augustin de Cabañas.

APROBACION

Del Sr Dr D. ANTONIO DE GAMA Cathedratico Proprietario de Vísperas de Theologia en esta Real Universidad, Decano en esta Facultad, Racionero entero y Canonigo Penitenciario electo de esta santa Yglesia Metropolitana, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Vicario Visitador del Real Convento de IESVS MARIA.

Excellentissimo Señor.

DE orden de U. Ex. he leido el sermon que predicó el Doctor D. Juan de Narbaes, Prebendado de esta santa Yglesia Metropolitana, y Cathedratico de sagrada Escriptura en la Real Universidad de esta Corte; en la celebridad, conque en dicha santa Yglesia dió las gracias esta Republica á Christo Señor N. Sacramentado, y á la Uirgen Santissima Madre de Dios Maria Señora N. de los Remedios, por haver librado la flota de esta Nueva España el año passado de noventa y seis del riesgo, que de buelta à los Reynos de Castilla le amenasaba á vista de la Habana, donde la esperaba vna grande armada enemiga. Y es mui digno de aplaudir el acierto, conque en este sermon celebra á Maria Santissima representada en el Arca tan favorable á los suyos, como fatal á todos sus enemigos; principalmente librando de el peligro, á que iba expuesto el Real thesoro, que se conducia en la flota: quando recurrir esta Republica al favor, y amparo de esta soberana Señora, fue lo mismo que guardar aquel rico thesoro en vna Arca muy segura. No tema España las hostilidades de sus contrarios, quando se vale del favor de Maria Santissima; pues quando más infestados de su tirania los mares, emmedio de ellos tiene como en vna caxa los thesoros, que conduce á otras Regiones. Bien manifiesta esta discreta Oracion quan cabalmente desempeñô

peñó su Author à todo este Reyno de la grande obligacion, en que se hallaba á lá Reyna de los Cielos por tan singular beneficio, â que debia corresponder con acciones competentes su gratitud: mas no hallando obras, ni acciones, que pudiessen igualar á tan alto beneficio, se valió de tan celebre Orador, cuyos doctos, y bien fundados discursos manifestados con la propriedad, y suave eloquencia de sus palabras suplen por las acciones, y equivalen á las obras; quando en accion de gracias se ofrece esta sagrada oracion tan ajustada, y tan llena, que siendo en si vna accion sola; se publica en accion de muchas gracias, y en recompensa de multiplicados favores. Y aunque verdaderamente todo esto es mucho; no es estraño en nuestro Orador, de quien parece hablaba el celebre Ausonio aplaudiendo á su Graciano: *Qui tenor vocis*, (dezia) *cum insitata pronuntias? Quæ inflexio cum remissa, quæ temperatio, cum utraque dispensas; quis Oratorum læta facundius, facũda cultius, pugnantia densius, densata glomeratius, aut dixit, aut, quod est liberum, cogitavit?* Sus acciones, como tan proprias, hablan como si fueran palabras; y estas, como que fuessen acciones se equivocan con sus obras, tan llenas de erudicion, y doctrina como sacada à luz del mas rico tesoro de la Escriptura sagrada, cuya enseñança ha fiado todo este Reyno de la Magistral sabiduria de nuestro docto Orador en su Cathedra de Prima; *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

Auson. Panegyr. ad Grat.

S. Matth. 13 f. 52.

Compara Christo vida nuestra por san Matheo á los doctos Maestros, y sabios Predicadores (esso significa aquella palabra *scriba*) con vn Padre de Familias, que en vn combite esplendido ostenta á todas luces los mas preciosos vasos, y las mas ricas alajas, que engrandecian su tesoro. Assi era la obligacion, y oficio de los Escribas segũ el docto Genebrardo, manifestar las ricas preseas del escondido tesoro de las Escripturas; respondiendo como eruditos Maestros à las dudas, que les proponia su Pueblo cerca de la

de la ley, y de los libros sagrados: *Scribarum munus erat, vt de lege consulti, ex sanctis libris, & Prophetarum oraculis resp̃onderẽt.* Y el Propheta Isaias dize al 33. de sus vaticinios: *Vbi est litteratus? Vbi verba legis ponderans? Vbi doctor parvulorum?* En el Hebreo se lee: *Vbi Sopher*, que es lo mismo q̃ Escriba erudito, y docto. Y san Pablo á los Corinthios: *Vbi Sapiens? Vbi Scriba?* Ensb. Isai. 33. v. 18.

Bien pudiera esta Republica buscando à este grande Orador, como tantas vezes le ha buscado para sus mas cabales desempeños, lebantar la vista asia los puestos mas altos, y dignidades superiores, que debiera ocupar mui justamente por su mucha virtud, y letras, y no hallãdole en ellos, exclamar como el Propheta? *Vbi est litteratus? Vbi verba legis ponderáns? Vbi Sapiens? Vbi Scriba?* A no saber las mayores Cabeças de este Reyno el lugar, que por su corta suerte ha ocupado, sin duda le buscarian en puestos mui eminẽtes, conforme à la estimacion, y aprecio, que han hecho de sus singulares prendas. No fue prodigo en aplausos nuestro difunto Prelado el Illustrissimo Señor Doctor Don Francisco de Aguiar, y Seijas, que Dios aya, y es publico, que mui repetidas vezes celebrô con superlativos elogios el grande acierto, conque diò siẽpre lleno á sus mayores empleos. Repita el Real Senado de esta Corte, lo que en esta parte ha jusgado. Hablen los doctos. Publiquen las Sagradas Religiones, lo que en recomendacion de tan digno, y merecedor sujeto vniversalmente han sentido; y se reconocerà á vna voz en todos no otra cosa, que vn general sentimiento, de que el lugar, que ocupa no sea tan superior, como se jusgan sus altas prendas, y relevantes servicios: *Vbi est litteratus? Vbi verba legis ponderans? Vbi sapiens? Vbi Scriba?* Ad Corinth. 1. c. 1. v. 20.

Solo, quien posee thesoros tan colmados de sabiduria sagrada, puede sacar à luz obras tan cabales, y tan llenas, como la de este sermon con la prõptitud admirable, q̃ acostumbra: *Vt summa facilitate componeret, quod ab alijs nunc sub lon-* Cassiod. l. 10. Epist. 4.

longa deliberatione formatur. dixo Caſiodoro hablando de vna ſoberana, y ſingular promptitud. Aſſi pues reconoſco eſte docto Panegyrico tan ageno de apartarſe de la ſenda de la mas ſana, y ſaludable doctrina; que la que encierra, ſe lograra en vtilidades publicas, dandoſe, como ſe pide, ála eſtampa. V Ex mandará, lo que fuere ſervido: Mexico y Mayo 24. de 1699. años.

B. L. M. de V. Ex. ſu menor ſervidor, y Capellan.

Doctor D. Antonio de Gama.

Licencia del Señor Virrey.

El Excellentiſsimo Señor Conde de Moctezuma Virrey Governador, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña &c. Diò licencia para la impreſsion de eſte ſermon, como conſta de ſu Decreto de 27, de Mayo de 1699. años.

APRO-

APROBACION

Del M. R. P. M. F. DIEGO VELASQUEZ DE LA CADENA, Ex-Provincial desta Provincia del Santissimo Nombre de JESUS *del Orden del gran Patriarcha, y Doctor de la Iglesia* S. AUGUSTIN, *y Cathedratico jubilado de Prima de Theologia en esta Real Universidad de Mexico.*

Señor Provisor.

POR orden de V. S. leí el sermon, que predicò el Doctor Don Juan de Narvaes Racionero entero de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y Cathedratico de sagrada Escriptura en la Real Vniversidad, en la plausible solemnidad, que se dedicò à Christo Señor nuestro Sacramentado el año de 1696. en dia en que tambien en solemnissima Procession se volbia ã su devotissimo Santuario, la milagrosa Imagen de Maria Santissima de los Remedios, traida antes á dicha Santa Yglesia Cathedral, para impetrar en repetidas rogativas el buen viage de nuestra Española flota, que esperava entonces cerca del puerto de la Havana, vna poderosa armada enemiga; y assi mismo la salud de esta nobilissima Ciudad afligida entonces de agudissimas enfermedades, que generalmente nocivas, prometian, y causavan fatal ruina á sus habitadores; Circunstancias todas, que quanto ponen de dificultad en el assumpto, tanto dan que admirar, en el ingenio singular conque el Panegyrista las vne con sus acostumbrados aciertos. Bien notorios son estos ã los doctos, q̃ siempre le celebran, á los entendidos, que siempre le aplauden, y aun á los ignorantes, que siempre le siguen, porque teniendo el lleno de Orador, que todos saben, sabe dar à todos en sus sermones mucho que admiren: Por esta razon

julga-

juſgaba yo empeño ocióſo de mi pluma el deſcribir elogios del Panegyriſta, que para ſus mayores aplauſos tiene las ſonoras vozes de ſu dilatada fama: empero ya que executada mi atencion del mandato de V. S. que remite á mi cenſura eſte ſermon, que ſu doctiſſimo Author le dedica, he de dezir lo que me parece, digo que me parece el Orador glorioſamente acertado, no ſolo en ſus altiſſimos diſcurſos, quando predica, ſino en ſus bien nacidos affectos quando imprime, pues explicandolos, azia la perſona illuſtre de U. S. anda ſu voluntad en el dedicar tan acertada, como á el predicar ſu entendimiẽto, en lo diſcurſivo: Que ſi allà Heptenio juſgara culpa, no dedicar ſu libro al Principe Leopoldo, porque los communes beneficios que de ſu liberal mano experimentaba ſu Patria le hazian forzoſa deuda, el cariño para ſolicitarlo ſiempre como Patrono; ſon, ſin duda, dignos de aplauſos, por bien dirigidos, los affectos que eſte eloquentiſſimo Orador manifieſta, quando ſaca á luz eſte ſermon, que á V. S. le dedica, pues los publicos beneficios, en que, á ſu magníficencia ſe confieſſa deudora nueſtra Mexicana Patria hazen culpable el deſcuido del que como agradeeido no ſolicita ocaſiones en que moſtrarſele affectuoſo; y por ſerlo tanto á U. S. el Orador, ſolo le diré por ahora, lo que dixo en otra ocaſiõ ſan Juan Chriſoſtomo, que es que: *Amicus fidelis, protectio fortis.* Mucho mas dixera, ſi fuera cenſor, de affectos, como por el orden de U. S. lo ſoy por ahora, de diſcurſos; de los quales, hablando con ingenuidad, no ſe que diga; por que la mayor alabança, me parece menos, de lo que merece, ſu viveza: Empero ya que es preciſo, dar el parecer, q̃ ſe me pide, digo, que me parece, y eſtá el ſermon no ſolo bueno, ſino en lo peregrino de ſu arrificio tan excedido, y por la brevedad de tiempo en que dicho ſu Authon le hizo, y predicó tan maravilloſo, que lo pudieramos celebrar entre los ſermones como milagro: no es encarecimiento de mi affecto, que para conſiderarlo aſſi me ha dado no menos que Salomon el motivo.

Benedictus Heptenius ſui ord. dedicat.

Cuncta

Cunctæres difficiles: non potest eas homo explicare ser-
mone. (Dize el mas discreto de los Sabios) Muchas cosas juntas por assumpto de vn sermon le hazen á el Predicador el desempeño impossible, porque es obra tan sobre toda ponderacion dificultosa el discurrir en vn solo sermõ muchos assumptos, que excede la noble esphera de los entendimientos humanos: *Non potest eas homo explicare sermone.* De donde infiero, que se mostrò en esta ocasion el Panegyrista mas que hombre adelantandose su ingenio con tal estilo que se llegò â poner sobre si proprio, pues con el admirable primor, que siempre predica, supo, y pudo discurrir en vn solo sermon tanta variedad de cosas; milagrosa empressa, al parecer, de su singularissimo talento, porque si como dixo Nuestro Venerabilissimo Doctor Fray Simon de Casia, *Miraculum est, quod supra naturam:* podemos celebrar este sermon como milagro, pues es obra, que excede al parecer el natural vigor del entendimiento; *Non potest homo.* *Eccles. 6. 8.*

Passe pues del instantaneo lucimiento, que tuvo en los labios à la estable duracion que communican las prensas, para que perpetuandose la victoria, que tan doctamente discurre el Panegyrista en la permanencia de los moldes, quede este sermon, por glorioſa señal de sus literisticas empressas, no porque sea lo mas á que puede llegar la vivacidad de su ingenio, lo peregrino de su estilo, lo raro de su eloquencia, que siendo en todas ocasiones sus desempeños tan iguales. no fuera facil calificar entre sus obras, vnas mas que otras por mejores; sino porque haviendo hecho, y aun predicado este sermon en el corto espacio de solas quarenta horas, se debe aplaudir por la brevedad del tiempo, como singular prodigio, señal glorioſa de las ingeniosas ventajas de su talento.

Admirable padron de maravillas fue siempre aquella mysteriosa vara obradora de tantos prodigios, quantos experimentò para su ruina el Gitano, quantos admirò en su

favor

favor el Hebreo, pero en ocasion de amanecer cierto dia galanamẽte florida, le pareciò al miſmo Dios, digna de tan crecidos aprecios, que ſubiendo de punto la eſtimacion del prodigio, mandó á Moyſes, que colocaſſe la vara en el tabernaculo paraque alli quedaſſe como ſeñal glorioſa de ſu poder à los tumultuarios reveldes del Israelitico Pue-

Num. c. 17. blo; *Refer virgam Aaron in tabernaculum teſtimonij, vt ſervetur ibi in ſignum.* dize el capit. 17 de los numeros; donde ſe ofrece advertir, que quando la vara florece, entonces es quando ſe coloca, entonces al parecer quando mas ſe eſtima, ſegun el motivo porque ſe guarda; *vt ſervetur ibi in ſignum:* pues porque en eſta mas, que en otra ocaſion, en veneracion de la vara, tan myſterioſa ceremonia? Porque

Alexandro de Ales. floreció la vara, dize vn docto Expoſitor de la Seraphica Familia: *Videns quod virga floruit.* Empero à mi veer no ſolo porque floreció eſta vara, ſino por las circunſtancias conque ſe admiró florida; anocheſió eſta entre las demas de los Principes de las tribus como todas, ſeco tronco inanimado leño; pero à la ſiguiente mañana tan galanamente viſtoſa, que la percibiò el Israelita, adornada con verdes dilatadas ojas, eſmaltada de ameniſſimas flagrantes flores, enriquecida con dulces ſazonados fructos; *Sequenti die regreſus invenit germinaſſe virgam Aaron in domo Levi: & turgentibus gemmis eruperant flores qui in amigdalas deformati ſunt.* Pues bien; vara dize Dios, que en ſolo el eſpacio de vna noche, reverdeſce, floreſce, y fructifica, ſin que midiendoſe como las demas plantas con los tiempos, eſpere para floreſcer los neceſſarios bochornos del verano, ni para fructificar las humedas lluvias del eſtio, guardeſe para glorioſa oſtentacion, de mi omnipotencia, como que entõces llegara la vara à el *non plus vltra* de los prodigios, quando hizo en el breve eſpacio de ſola vna noche, lo que pide dilatados tiempos.

En quarenta horas, breve termino parâ tan arduo aſſumpto, diſcurriò, y fabricò eſte altiſſimo ſermon, de que pue-

puede ser simbolo aquella vara, el doctissimo Panegyrista; quien haziendo en pocas horas, lo que pedia para su artificiosa fabrica no pocos dias, admiró el auditorio con el elegante adorno de limpias vozes conque viste los altos conceptos que predica; con las flores de eloquencia, que siempre gasta, y con los dulces fructos de sabiduria, y doctrina, que el sermon contiene. Por esso discurria yo, que havía de quedar entre sus obras como señal glorioſa de sus literarias empressas, pues es obra que por esta circunstancia, parece milagroso indice del lleno de sabiduria, que su doctissimo Author con tanto acierto nos manifiesta. Salga pues por esso à la luz publica, y no solo para que logre el Panegyrista bien merecidos aplausos, sino debidos augmentos, que si la sabiduria distribuida, segun el Sabio Gẽtil Seneca, se augmenta, y cresce: *Sapientia distributa suscipit incrementum*, digna es de muchos augmentos su mucha sabiduria; distribuyase pues en los quadernos, que imprime, para que viendo en ellos el peregrino estilo conque este insigne Predicador habla, se haga notorio à todos el augmento de honras, que merece, pues haviendo hablado en este sermon, tan à gusto del Excelentissimo Principe Governador entonces, de este Nuevo Occidental Reyno, discurriendo por assẽpto, quanto desseava su piadoso zelo, no queda titulo porq̃ no meresca ser exaltado, dize el docto Monteladense: *Qui adnutum Principis loquitur superfluus non est, sed necessarius, non dimittitur, sed admittitur, consulitur, & honoribus augetur*; Este es mi parecer salvo &c. De este Real Colegio de San Pablo Junio 8. de 1699.

B. L. M. de U. S. su Siervo.

Mº Fray Diego Velasquez de la Cadena.

Licencia del Ordinario.

Mexico y Mayo 25. de 1699.

Visto el informe de la buelta desta foja en su cõformidad se concede licencia para la impresion del sermon, que contiene el memorial, y qualquiera de los Impressores de esta Ciudad lo pueda dar ä la estampa; el Señor Doctor Don Manuel de Escalante, y Mendoza Chantre de la Santa Yglesia Cathedral de esta Ciudad Cathedratico Jubilado de Prima de Canones en la Real Universidad de esta Corte Juez Provisor Oficial, y Vicario General deste Arçobispado assi lo proveyo, y firmô.

Doctor Don Manuel de Escalante.

Ante mi

Bernardino de Amezaga.
Notario Publico.

SALUTACION.

BEATVS VENTER, QUI TE PORtavit. Lucæ 11.

VIDA es de la esperança humana la memoria de la misericordia divina, no solo porque repetida en los beneficios, que nos communica la Magestad suprema, engendra nuevos alientos de conseguir lo que se solicita; sino porque siendo la memoria muestra del agradecimiento à la merced recebida, es empeño de la divina grandeza para mas crecida dadiva. Por esso el dia de oy para hazer vn ruego la devocion fervorosa á la divina Reyna, y Señora Maria Sãtíssima previene esta solemnidad festiva de accion de gracias por las mercedes recebidas, para asegurarse cõ tan reverentes cultos las mercedes esperadas. Y mas q̃ de accidente, de mysterio se eligió, intempestivamente este dia, en que autorisa demonstracion tan glorioſa Christo Señor nuestro Sacramentado con su Real presencia; que siendo quien como poderoso hizo el beneficio, que se solemniza, de razon avia de estar presente el culto, que se consagra.

Diò motivo à eſte reconocimiento Chriſtiano el favor que eſte Divino Señor Sacramentado por interceſſion de Maria Santiſſima nos ha hecho. Con animo de apreſar las Naos de nueſtra Flota, y robar el teſoro, que iba en ella, aparecieron quinze, ò diez y ſeis Naos de Francia entre el Canal de Bahama, y las Coſtas de la Habana: y aunque eſta noticia corriò en el Puerto de la Uera-Cruz, y en eſta Ciudad entrecierta, y vaga, no obſtãte ſe hizo á la Vela la Flota. Navegaba ſiguiẽdo la derrota de ſu viage, y à pocos dias deſpues de ſu partida llegó Aviſo de la Habana noticiando ciertamẽte, que le eſperaba la Armada Franceſa, teniendo con ſus Naos ocupado el paſſo, y prevenida la entrada á tomar puerto. Y como por la deſigualdad de los vaſos, y numero incomparablemente mayor de gẽte, y de Navios, de que ſe componia la Armada del enemigo corria nueſtra Flota grave rieſgo, ſiendo forçoſo recurrir al divino patrocinio; en eſte conflicto, con ſu acoſtumbrada providencia lo hizo aſſi el Excellentiſſimo Señor Virrey, que nos govierna, ſolicitando con nueſtro Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Prelado, y eſte Venerabiliſſimo Cabildo, que ſe hizieſſe vn Novenario á el Santiſſimo Sacramento, deſcubierta ſu Mageſtad divina, cantandoſe nueve Miſſas con reverentes ruegos, Letanias, y rogativas de campanas. Y cerrado el Novenario ſe determinò el traer en Proceſſion ſolemne á eſta Santa Ygleſia Metropolitana la Sacratiſſima Imagen de Nueſtra Señora de los Remedios, que con Religioſas demonſtraciones ſe traxo el dia veinte y nueve de Agoſto. Y ſegun la noticia, que participò vn Navio, que vino de la Habana, y encontró nueſtra Flota ſetenta leguas de el Puerto de ella el dia veinte y cinco

de

de Agoſto deſampararon el mar nueſtros enemigos (y con poca diferencia, y aun creo que ninguna) fue el dia que ſe determinò traer la Imagen ſagrada de la Uirgen de los Remedios, y el miſmo, en que ſe cerrô el Novenario del Santiſſimo Sacramento.

Eſte beneficio de averſe librado la Flota del aſalto, caſi irremediable, que le eſperaba, dexãdole el paſſo libre los enemigos con ſu huida, à que les impelierô los vientos contrarios, y la plaga de vna peſte, que ſe dice ſobrevino à ſus Soldados, deſea publicar el dia de oy la devocion Chriſtiana, moſtrando en eſtos cultos ſu gratitud rendida: y en eſte miſmo dia implora el favor de la divina Reyna, y Señora para el remedio de la epidemia, en que nos hallamos, y de los males, que padecemos; bolviendo ſu Sagrada Imagen à ſu Santuario con vna Proceſſion ſolemne, y de penitencia, con ruegos, y clamores de los coraçones humillados que ſe ofreſcan á la divina piedad agràdables ſacrificios; ſirviendo eſta demonſtracion religioſa de accion de gracias por el beneficio recebido de la libertad de la Flota, y de empeño á la divina Miſericordia con la interceſsion de Maria Santiſſima para la ſalud, que eſperamos de eſta Republica.

Uino a parar el Arca á la Caſa de Obededon deſpues de aver cauſado repetidas plagas á los Philiſteos: y aviendo eſtado en ella tres meſes, determinó el Rey David bolverla a ſu propria caſa. Para bolverla á ſu Sãtuario [que era en la cumbre del monte Sion] diſpuſo vna Proceſſion ſolemne convocando á todos los Principes, Sacerdotes, Levitas, Nobles, y demas reſto del Pueblo de Israel. Llevaron el Arca ſobre ſus hombros los Sacerdotes, celebrandola varios choros de muſica,

Abulen-sup. 2ũ. Pag. 7.

y ofrecian en ſu preſencia los Levitas á cada ſeis paſos victimas, y ſacrificios en accion de gracias en nombre de David: *In gratiarum actionem offerebant iſta animalia.* El motivo, que tuvo David; para bolver el Arca à ſu proprio lugar fue la noticia que le dieron de los beneficios, que avia hecho en la Caſa de Obededõ los tres meſes, que tuvo en ella: *Nuntiatumque eſt Regi, quod benedixiſſet Dominus Obededon propter Arcam Dei.* Eſtos beneficios fueron darle Dios ſalud, alegria, y gozo, ſegun el Abulenſe. *Dando ei ſalutem, & hilaritatem & omne gaudium.* Quien no ve la ſemejanza de eſta ſolemnidad con la que oy ſe conſagra? Vino á eſta Ciudad, y á eſta Santa Igleſia la myſtica Arca la Imagen de Maria Santiſſima de los Remedios, y fue incomparable el gozo, que cauſó à toda eſta Republica, aſſi cõ ſu benigna preſencia, como con la noticia de la libertad de la Flota, haviendo eſtado en ella caſi tres meſes, como eſtuvo el Arca en la caſa de Obededon; haviendo cauſado grave eſtrago en nueſtros enemigos con lás plagas de vientos, y vna peſte originada de la corrupcion de los mantenimientos, y el agua, como las, que cauſó el Arca á los Philiſteos. Y eſtos beneficios obligan á bolverla oy á ſu Santuario, que es en la cima de vn monte, como à David obligaron los que hizo el Arca en la caſa de Obededon, para trasladarla à ſu Caſa, que era en la cumbre del monte Sion. Conſagrandole eſta ſolemnidad feſtiva, y los ſacrificios cruẽtos de penitencia en accion de gracias de los beneficios recebidos, como los que dedicó David por mano de los Sacerdotes, y Levitas: *Victimæ* (dixo Hugo) *ideſt macerationis carnis.* Conque ſe aſegura el efecto de nueſtros ruegos; pues los beneficios que hizo el Arca en la Caſa de Obededon, alentaron la eſperança de David, para

para bolver à su Templo el Arca, seguro de que avia de hazerle repetidos los favores en multiplicada bendicion. *Ista fuit causa,* (dixo el Abulense) *propter quam David voluit ad se Arcam ducere, vt benediceretur.* *Abul. qu.* 12.

Assi fue la solemnidad de la translacion de el Arca, que dispuso David, y assi es la translacion de la Sagrada Imagen de Maria Santissima de los Remedios, que oy dispone la devocion; y siendo el Arca deposito de el Manna, ó Sagrario de el Sacramento, bien se vee, que al Señor Sacramentado, y à la divina Señora debemos el beneficio, que celebramos; assi se consagra el rendimiento de nuestra gratitud á Christo señor nuestro Sacramentado, y á Maria Sãtissima en su milagrosa Imagẽ de los Remedios. Pero si para cõseguir el beneficio de la libertad de la Flota, que oy agradecemos, haviẽdo hecho ruegos à Christo señor nuestro sacramẽtado, vino la Imagen de MARIA santissima de los Remedios à este Templo, como para conseguir el beneficio, que esperamos de la salud de esta Republica, nos privamos de la presencia de esta divina Reyna bolviẽdo à su Santuario su imagen sagrada? quando aviamos de tenerla presente para conseguir el remedio, que pedimos, queremos que se ausente, quando le rogamos? Si. Que es el mas glorioso modo de dar gracias á Xpto Sacramentado por el beneficio recebido, y mayor seguridad de el beneficio esperado bolver la Imagen de Maria Santissima à su Templo, porque buelta à su Santuario le es mas glorioso el modo del ruego; porq̃ estando presente pedimos cara á cara; pero bolviendo à su templo le pedimos à espalda buelta, y es mas glorioso para la Señora, y por esso mas seguro para nosotros el que le pidamos á espalda buelta, que el que le pidamos cara à cara.

Que

Que myſteriosa es la occurrencia de el Evangelio de la Dominica! Dize San Matheo que yendo Chriſto Señor nueſtro à reſuſitar á la hija del Principe Jayro, entre la muchedumbre que le acompañaba llegó vna muger afligida, que avia doze años, que padecia vn fluxo de ſangre, que lo tenia muy apeligrada, y to-
Math. 9. c. cando la veſtidura del Señor por la eſpalda quedó inſtantaneamente ſin la dolencia. *Acceſsit retró, & tetigit fimbriam veſtimenti eius.* Advierte S. Pedro Chryſologo la confiança de eſta muger devota, que no llegó à pedirle à Chriſto la ſalud cara á cara; no le hizo el ruego de que le libraſſe de la enfermedad mirandole à el roſtro, ſino mirandole por la eſpalda: *Acceſsit retro.* Y da por razon de eſte ſingular modo de pedir, porque le pareciò, que pedir cara á cara el beneficio de ſu ſalud, no era para ſanar de la enfermedad: pero pidiendole á eſpalda buelta, ſe le aſſeguraba la ſalud,
S. Petr. Chryſ. ſer 34. que pedia; porque pidiendo de eſta ſuerte duraba la humilde verguença del pedir, y ſe guardaba mayor reſpecto al Salvador. *Curabat ne cura ſua ad curantis redundaret iniuriam: providebat, vt redderetur ſibi ſalus ſalva reverentia Salvatoris.*

S. Bern. ſerm. 1. de verbis Apoc. La veſtidura conque Chriſto hizo el milagro. ſimbolo es ò ya de la Imagen de Maria Santiſsima de los Remedios, o ya de Chriſto Señor nueſtro Sacramentado. La carne que dió á Dios Maria en el vientre, llamó veſtidura San Ildefonſo: *In ea veſtem tulit.* Y
Salm. & Euthym. c. 10. trac. 37. Eccl. 34. ℣. 28. ſan Bernardo: *Et tu veſtis eum.* Pero con eſpecialidad aquella veſtidura, q̃ tocò la muger enferma, era vna tunica, que con ſus manos avia texido la divina Señora, ſegun el Padre Salmeron. Y ſiendo obra de ſus manos era Imagen ſuya: *Cor ſuum dabit in ſimilitudinem picturæ.* (decia el Sabio) El Artifice, ó Pintor da ſu coraçõ en la

en la semejança de la pintura, porque en el coraçon, ó en el entendimiento idea la imagen, que pinta, y assi es la imagen, que forma como obra de sus manos trasumpto de su coraçon, ó de su entendimiento, y vna imagen de si mismo. Pues siendo la tunica de Christo obra de las manos de Maria, hecha á la idea del entendimiento, ó de su coraçon, fue su imagen, y imagen de el coraçon; y Imagen de los Remedios; porque con aquella ropa hiço Christo el milagro de dar la salud á la muger afligida, y otros muchos milagros, como dize la Escriptura. Por esso tuvo la muger devota firme confiança de quedar libre de su dolencia, solo con tocar la vestidura: *Si tetigero tantum.* Porque el tocar la ropa le hizo como necessaria la sanidad, que vinculó Dios de suerte en la sagrada Imagen de Maria Santissima de los Remedios el remedio de los males, que se muestra como obligado à curar, luego que esta vestidura, ó esta Imagen se llegue á tocar, ó à mover. *Math. 1,*

En el contexto de este Evangelio de la Dominica, que, es el Capitulo octavo de san Lucas, se halla, que, haviendo tocado la muger afligida la extremidad de la vestidura, preguntò Christo Señor nuestro, quien le avia llegado à la tunica, porque avia conocido, que salió de si la virtud curativa: *Tetigit me aliquis? Nam ego novi virtutem de me exiisse.* Pues porque no dice, q dió de si la virtud de sanar? O que embió de si essa virtud? O que diò la salud con essa virtud? Sino que à el tocarle saliò la virtud? Porque el *dar* dice libertad en el obrar, pero el salir dice como necessidad en la curacion; y aunque Christo dió libre, y voluntario el remedio, como lo dió movido de la tunica, que tocò, y movió la muger devota, no mostró, que lo dió como libre para el remedio, sino como necessitado á la curacion, *Luca 8.*

cion, no moſtró, que dió la virtud para el remedio como que quiſo, ſino que ſaliò la virtud para el milagro porque ſe la ſacò la veſtidura con ſu movimiento: q̃ como era Imagen de Maria Santiſsima de los Remedios vinculò Dios de ſuerte en eſta Sagrada Imagen el remedio de los males, que ſe mueſtra como neceſsitado à curar, quando eſta ſagrada Imagen ſe llega á tocar, ò mover.

Eſta tunica dize tambien el modo, conque Chriſto eſtá Sacramentado. Eſtá en el Sacramento entre accidentes, que le ſirven de veſtídura, q̃ la veſtidura llamo ſan Auguſtin accidente: porque aſſi como la ſubſtancia es ſubſtancia, ò con accidentes, ò ſin accidentes, el hombre es hombre, ò con veſtidura, ó ſin veſtidura. Y como ſirve la veſtidura para ocultar el cuerpo de el hombre, ſirven los accidentes de ocultar el cuerpo de Chriſto en el Sacramento. Mas. La gracia, y efectos, que Chriſto comunica en el Sacramento los communica ſu Sagrado Cuerpo, no los accidentes: y aunque ſe tocan los accidentes, no ſe toca a virtud de ſu ſacratiſsimo Cuerpo; aunque eſſa virtud obra en las almas la gracia, tocando en los hombres los accidentes. Aſsi hizo Chriſto Señor nueſtro el milagro como Sacramentado, communicandole á la muger deſconſolada la ſanidad de ſu achaque con la virtud, que ſaliò de ſu Cuerpo en los accidentes de la ropa al tocarſe, y moverſe la tunica.

Eſta es la celebridad de eſte dia dar gracias á Chriſto Señor Nueſtro Sacramentado, y à Maria Santiſſima en ſu Imagen de los Remedios por el beneficio recebido del ſeguro, y libertad de la Flotà con eſtos reverentes cultos, que ſe conſagran, y con la cordial oferta de boluer eſta Sagrada Imagen á ſu Santuario, ſiguiendo-

la nueſ-

la nuestro ruego, y asianzandosenos el seguro del remedio de nuestros males con su patrocinio. Y para discurrir este assumpto siendo la divina Señora Madre de la misericordia, bien puedo esperar firme el influxo de su gracia.

AVE MARIA.

BEATUS VENTER, QVI TE PORtavit. Lucæ 11.

MEdirse el agradecimiento á el favor es escasa correspondencia, aun en la humana politica: que la liberalidad de la dadiva obliga á solicitar augmentos en la fineza; porque solo puede correr igualdades con el beneficio la paga, si excede la gratitud a la merced recebida. En este empeño nos tiene oy Christo Señor nuestro, como tan liberal en favorecer, y Maria Santissima, como tan poderosa en rogar; pues debemos à vno, y otro poder el grande beneficio de el seguro de nuestra Flota, tomando felizmente puerto en la Habana, y librandose del encuentro de la armada enemiga. Y para el desempeño de esta obligacion tan crecida, se consagran estos reverentes cultos, y se previene la demonstracion de humildes ruegos. Acciones, en que se confiessa el beneficio, y se recomienda nuestro agradecimiento. Y para ofrecerlo en algun modo proporcionado, no solo se dedica este sagrado culto à Christo Señor nuestro Sacramentado, sino tambien â Maria Santissima en su

Imagen de los Remedios; que aunque el beneficio lo hizo Christo Señor nuestro Sacramentado como poderoso; la acción de gracias se dirige tambien á Maria Santissima por el ruego. Que para que sea mas agradable para este Señor Sacramentado, y mas crecido el culto de nuestro agradecimiento, ha de mirar á Maria Santissima el aplauso del triumpho.

En el Evangelio nos dà san Lucas en vn milagro la montea del assumpto. Dize, que hizo Christo Señor Nuestro el beneficio de librar á vn hombre desdichado de vna conspiracion de piratas, que commovidos de vn mal espiritu avian hecho hostilidad à su vida, queriendo robarle el tesoro de sus sentidos. Curó à vn hombre, á quien el demonio le avia apresado la lẽgua, los ojos, y los oídos, y quitandole de las garras esta presa, le dió la libertad, y seguro de la vida. Esta maravilla originó en los *P*hariseos una calumnia atribuyendo al poder de Beelzebu el milagro, que avia hecho como divino. En otros ocasionò tal desprecio, que por entretenimiento de su antojo le pidieron otra nueva señal de el cielo. Assi se formó entre vnos, y otros contra Christo una competencia, y estando dudoso el triumpho, saliendo vna devota muger con sus voces à el encuentro cantò esforçada por parte de Christo la victoria: *Beatus venter, qui te portávit.* Bendito sea el vientre, que te traxo. Hizo Christo el milagro como poderoso, pero á Maria cantó Marcela la gloria del triũpho; y tomando por su cuenta el agradecimiento de el milagro, le diò gracias por el beneficio. Celebró á Maria por el milagro, que hizo Christo, y en esta celebracion aplaudió el triumpho de Christo. Por esso hablò con el vientre de Maria, que este sagrado vientre de la Señora es la señal de la gloria de Christo en sus victorias.

Dizien-

Diziendo el Verbo eterno en los Cantares ſu Encarnacion en la tierra, dize, qué ſubirà á la palma: *Aſcendam in palmam.* Toda Maria ſe aſemejò á la palma en ſu hermoſa gallardia: *Statúra tua aſſimilata eſt palmæ.* Pero con eſpecialidad el aſcenſo de el Verbo en la palma mira à el vientre de Maria: *In quam palmam* (dixo Alano) *conſcendit Dominus, quando dimiſsis cœli faſtigijs in Virginis non tam deſcendit, quam aſcendit vterũ.* Aſſi es el vientre de Maria palma del Verbo encarnado; y la palma es glorioſa reſeña de victorias: *Palma victricis manus inſigne eſt*: [dixo Beda.) Otra diviſa de los triumphos es la corona en los vencedores, y en anticipacion de los de Chriſto fue ſu corona el vientre de Maria. Hablando de la Señora dize Iſaías, que avia de ſer corona de la mano del Señor, y glorioſo Laurel de la mano de Dios. *Et eris corona gloriæ in manu Domini, & diadema regni in manu Dei tui.* La corona ciñe glorioſamente la cabeça, no las manos; pues porque dize el Propheta, que avia de coronar Maria la mano del Señor, la mano de Dios? Porque la mano de Dios es el Verbo, y dando al Verbo la naturaleza humana en el vientre Maria Santiſſima coronó la mano de Dios poderoſa, formó corona de la miſma naturaleza, como dezian las hijas de Jeruſalen en los Cantares: *Videte Regem Salomonem in diademate, quo coronavit eum Mater ſua.* Que ſe entiende de la Encarnacion.

Cant. 7.

Alano Varſerm. 3. apud Caſtil. Lanez Mari, p. 1. illuſtr. 6.

Beda

Iſai. 66.

Pſalm. 117. Dextera Dñi fecit virtũ. Iſai, 66. Omnia hæc manus mea fecit.

Cant. 3. 9. 11.

Aſſi hizo Maria Santiſſima en el vientre corona para Chriſto, y le coronò como triumphante. Coronóle cõ la corona del vientre, y aſſi le coronò con vna corona de palma. Eſſo fue coronarle como Sacramentado; que como coronado con corona de palma ſe dió el Verbo Encarnado por vianda á los vencedores por premio de ſus eſfuerços en las victorias. *Donantur*

Daniel Agr. in 5. stella apud Cast. vai. supr.

palmæ victoribus, (Dixo Daniel Agricola) *& palma coronantur: unde Mariæ dicitur: eris corona gloriæ in manu Domini, & diadema Regni in manu Dei tui. Fructu enim huius palmæ cibabuntur, qui vicerint.* Como fructo de palma ſe manifeſtò Chriſto en el vientre de Maria, para darſe por vianda á quien vence; aſſi ſe mueſtra como Sacramentado; que la vianda, que Dios le ofrece al vencedor en glorioſa corona de ſus triumphos es el cuerpo de Chriſto Sacramentado. *Vincenti dabo manna abſconditum ..... vincenti dabo edere de ligno vitæ.* Pues ſiendo el vientre de Maria ſeñal de la gloria de los triumphos de Chriſto, porque fue palma, y corona de ſus victorias, por eſſo cantó Marcela á Maria la gloria del triumpho de Chriſto: *Beatus venter.*

Apoc. 3. ℣. 7. & ℣. 17.

Eſto fue dar gracias la muger devota por el beneficio recebido, que la gratitud mas heroica es recomẽdar las proezas, de quien haze los beneficios, es celebrar la gloria immarceſſible de ſus triumphos. Diô graeias à Dios el Rey Propheta por los repetidos bienes, que le avia hecho librandole de los enemigos, que le perſeguian, y para engrandecer ſus alabanças hizo memoria de ſus admirables obras; repitió la ſoberania de ſu poder en la fabrica de las criaturas, y celebrò el alentado vigor de ſu eſfuerço en los triumphos, que conſiguió de ſus enemigos, ya poſtrando las ciegas temeridades de Pharaon en el captiverio de el Pueblo Hebreo; ya rindiendo los impulſos de los Reyes poderoſos, que quiſieron embaraçarle el paſſo de ſu libertad: repitiendo en todos los verſos de el Pſalmo la memoria de los divínos beneficios: *Quoniam in æternum miſericordia eius.* Aſſi Marcela cantando á Maria Santiſſima la gloria de la victoria de Chriſto celebrando la palma, y corona de ſus triumphos diò gracias por el bene-

Pſalm. 135.

beneficio recebido. Pero porque no dirigiô las voces de su aplauso á Christo Señor Nuestro, sino á Maria Santissima celebrâdo su vientre bienaventurado? Si el Señor havia conseguido la victoria, porque dió gracias á Maria en la alabanza? Porque assi fuesse la accion de gracias mas acceptable, y glorioſa, q̃ siendo Christo Sacramentado, el que consiguió el triumpho como poderoso, quiere le acompañe Maria en el lauro; porque le haze mas glorioſa la victoria la parte de alabanza, que toca à Maria Santissima.

Un triumpho celebró Habacuc en el mar conseguido al capitulo 3. de sus vaticinios. *Viderunt te, & doluerunt montes, gurges aquarum transijt, dedit abyſſus vocem suam.* Pinta el Propheta vna armada de enemigos tan crecida, y poderoſa, que compara á la machinoſa corpulencia de los montes su pujanza; *Doluerunt montes.* Que con la ligereza de sus naves rompia cõ tal impulso las aguas, q̃ doblaba el movimiento en las olas: *Gurges aquarum transijt.* Tan pertrechadas de municiones para el estrago, que hazian gemir el abismo con el peso: *Dedit abyſſus vocem suam:* O por dezirlo mejor diò voces el abismo avisando de la hostilidad de la armada. Y en que parò toda esta prevencion de guerra? En que levantó Dios la mano poderoſa, y deshizo toda la armada. *Altitudò manus suas levavit.* Y Lyra. *Deus ad puniendũ.* Hizo Dios q̃ se fuessen los enemigos; que dexassen el mar los poderoſos: *Gurges aquarum transijt.* Y la gloſa moral: *Potentes sæculi.* Grãde triumpho! Pero conque armas, ò conque patrocinio se consiguió esta victoria? Con la presencia de Christo Sacramẽtadò, y la Ymagen de Maria Santissima de los Remedios, *Sol, & Luna steterunt in habitaculo suo* Descubriôse la luz del Sol deteniendose, alumbró la luz de la Luna ma-

Habacuc. 3.

Glos. Morti.

manifeſtandoſe. Eſtos dos planetas concurrieron à la victoria, y en ſentir de Lyra ſimboliſaron á Chriſto Sacramentado como deſcubierto, y patente la Imagē de Maria: *Sol, & Luna Chriſtus, & Beata Virgo patenter honorificati fuerunt in Eccleſijs.* En eſte triumpho alude el Propheta á la victoria de Joſue deteniendo el Sol, y haziendo parar la Luna: *Sol contra Gabaon ne movearis, & luna contra Vallem Aialom.* Pero ſi eſſe triumpho lo havia de conſeguir con la luz del Sol peleando, para q̃ quiſo que ſe eſtuvieſſe preſente la Luna venciendo? Porque teniendo deſcubierto el eſplendor de el Sol para vencer, quiſo tambien patente la claridad de la Luna al triumphar? Porque aunque la victoria ſe la havia de dar el Sol con ſu preſencia, la hazia mas glorioſa la preſencia de la Luna; que ſiēdo el Sol Chriſto Sacramentado, y la Luna Imagen de Maria, aunq̃ Chriſto vence como poderoſo, la preſencia de Maria le haze mas glorioſo el triumpho, y por eſſo le acompaña al cõſeguirlo, como que neceſſitaſſe de ſu esfuerço: *Quia Chriſtus nullam voluit ſibi victoriam adſcribere, quin & eius tribueretur Matri, & ſi Luna ad debellandos hoſtes ſupereſſet, adeſſe voluit, vt ipſi etiam victoria adſcriberetur.* Parô el Sol, y ſe detubo la Luna, moſtró deſcubierto ſu claridad el primer planeta, hizo patente ſu luz ſu ſubſtituta, que aunque baſtaba la luz del Sol para el vencimiento, la preſencia de la Luna hizo al Sol mas glorioſo el triumpho por la parte, que le tocò del aplauſo. Parado el Sol eſtuvo como Imagen de Chriſto Sacramentado. Ceſſó en ſu veloz movimiento, obedeciendo la voz del Capitan esforzado: *Obediente Deo voci hominis.* A la manera, que como obediente à las palabras de los Sacerdotes en la conſagracion para el Sol de juſticia Chriſto en la Hoſtia, Mas. Eſtà Chriſto en el

Lyra in Hab

Sanch. in Ezoph. min. Padill. in 3. Habac.

Padilla in Habac. cap 3.

Ioſ. 10.

en el Sacramento vivo, y con representaciones de muerto, assi estuvo el sol parado. En dos cosas consiste la vida del Sol: en lucir, y en correr; y aunque luciendo estaba vivo, dexando de correr estuvo como muerto: Tãto, que dixo san Augustin, que por cessar el Sol en el movimiento juntó dos dias en vno estando parado: *Sol duos dies in vnum conclusit.* Pues constituyendose cada dia de vn nacer, y de vn morir el Sol, no pudiera haver dos dias jũtos en vno, sin q̃ estuviesse el Sol como muerto. Assi estuvo el Sol parado como símbolo de Christo en el Sacramento, y acompañado de la hermosa presencia de la Luna de Maria, para que fuesse mas glorioſa la victoria por la parte del aplauso, que tocò á la divina Reyna: *Steterunt que Sol, & Luna.*

S. Ag. l. 2. de mirab. Jac. Script. c. 3.

Consiguió Christo Sacramentado la victoria; pero fue sin los encuentros de la contienda: porque el modo del vencimiento fue haziendo, que dexasse el mar, y sitio el enemigo: *Gurges aquarum transijt.* Claro està, que assi avia de ser la victoria, acompañando á Christo la presencia de Maria: *Sol, & Luna.* De esta suerte fue el triumpho de nuestros enemigos: pues sin llegar á los estrechos de ensangrentarse la espada, se pusieron en huida: porque la gloria de los triumphos de Maria Sãtissima no se vincula en la fuerza de las armas para el estrago de los enemigos, sino en el horror, y el miedo, conque su presencia haze poner en huida à los contrarios.

Si subito apparuerit Aurora (dezia Job) *arbitrãtur vmbram mortis, lævis est super faciem aquæ.* Al rayar la luz de la Aurora repentina miran la sombra de la muerte, y horrorizados huyen por la espalda del agua. Assi lo explicó Batablo entendiendo este texto de los pyratas, que navegan cerca de las costas del mar, y al apa-

cap. 24. v. 17.

aparecer la Aurora dasaparecen amedrentados, y huyendo cortã las aguas ligeros. *Velociter mane se ad mare recipiunt.* De esta suerte pone en huida á los pyratas la Aurora con su presencia formando con su esplendor vna sombra, conque los espanta: *Arbitrantur vmbram.* Pero como siendo la Aurora tan apacible, y risueña, tã agradable, y lucida forma contra los pyratas sombra tan formidable, y horrorosa, q̃ la temen como la muerte, que les amenaza: *Vmbram mortis?* Porque essa Aurora es Maria (dize san Buenaventura) cuya presencia es para los enemigos tan espantosa, que llenos de miedo huyen como de la muerte de su sombra: *Vtinam nobis Aurora appareat, & succurrat Maria; si enim supervenerit gratia, & misericordia Mariæ, arbitrantur vmbram mortis: ideſt, timent, & fugiunt.* Pero es de notar, que atribuya Iob el vencimiento en la huida de los pyratas á los brillos apacibles de la Aurora, y no à los flamantes rayos del Sol, quando mas pudiera espantar su ardiente hoguera, que la risueña presencia de la Aurora. Del Sol es el triumpho; pero para q̃ fuesse mas glorioso, lo cõsiguiò con la apacible luz de la Aurora; porque estando como Sacramentado en la Aurora, para el vencimiento con el miedo, se acompaña con su presencia. En la Aurora está oculta la luz del Sol: assi llaman á la Aurora cuna del Sol, ò madre del Sol, y à el nacimiento del Sol parto de la Aurora: porque el fin de la Aurora, que es el nacimiento del Sol, es descubrirse la luz del Sol, que estaba oculta en la luz de la Aurora: *Dum Aurora spargit polum,* (dixo Cerda) *lucidum Solis puerperium agit, ac eluti si in vtero solem gerat.* Assi en la Aurora está oculto el Sol, y aunque el Sol es, el q̃ haze lucir la Aurora para hazer poner á los enemigos en huida, no vsa de su luz como en el Sol, sino de su luz

como

Apud Viu. de B. Virg.

Cerda Maria effigies Acad. 4. n. 10.

como en la Aurora, y la razon es, porque la luz del Sol como sol toda es rayos, que dispara como saetas, conq̃ hiere; *Videmus ambos* [dixo san Agustin hablando del Sol, y de la Luna) *sagittas habere, quia ipsa duo sydera de cælo radios terras vsque protendunt.* El sol, como sol siẽpre triumpha con sus armas, porque continuamente al lucir tantas saetas dispara para vencer, quantos rayos vibra para alumbrar; pero acompañado el sol con la Aurora recoge el sol todos sus rayos en su presencia no hiriendo como saetas, sino haziendo huir como luzes. Assi es el triumpho de Christo Sacramentado con la presencia de Maria: porque en Maria recogiò el Sol de justicia todos sus rayos, para que cõ el miedo hiziesse huir á sus enemigos: *Recte quidem* (dixo Anonimo) *Auroræ implesti officium: ipse enim Sol iustitiæ in te lucis suæ radios copiose transfudit, quibus potestates tenebrarum in fugam convertisti.* Assi fue el triumpho de nuestros enemigos: huyeron amedrentados porque al Sol de Justicia Sacramentádo para lá victoria le acompañó la apacible luz de la Aurora de Maria: *Si subito apparuerit Aurora.*

Apud Alcuinum Serm. de nativ. Virg.

Venció el Sol con la Aurora: y aunque la Aurora puso en huida á los enemigos con su presencia, dize Iob, que lo que vieron los pyratas, fue la sombra de la Aurora: *Arbitrantur vmbram mortis.* Los setenta leyeron: *simul eis mane vmbra mortis.* A la mañana vieron la sombra, que les amenazô la muerte: de suerte, que vna sombra de la Aurora fue, quien les puso en la huida. Pues assi apareció la Aurora de Maria Santissima de los Remedios para la huida de nuestros enemigos: apareció en vna sombra suya. Es corriente la conveniencia; que ay entre imagen, y sombra, y que igualmente significan representacion del original la sombra,

y la imagen. Tambiẽ es cierto, que en ſu modo la veſtidura es imagen, ó ſombra de ſu dueño: pues con vna ſombra de Maria, con vn veſtido de eſta ſagrada Imagen de Maria Sãtiſſima de los Remedios ſe hizo la maravilla de que huyeſſen los enemigos. Afirman perſonas de verdad, que la Excellentiſſima Señora Doña Elvira de Toledo como tan devota, y amante de N. Señora de los Remedios, llevando cõ toda veneraciõ, ya precio vna imagen de talla hecha á los tamaños, y proporcion de eſta Sagrada Ymagen, y algunos de los veſtidos con que ſolia veſtir á eſta Dìvina Señora, aſſi en ſu Santuario, como en eſta Santa Yglesia Metropolitana, viẽdo el imminente rieſgo, en q̃ ſe hallava nueſtra flota, puſo en el arbol mayor de la Capitana, donde iba embarcada, vno de los veſtidos de eſta Ymagen milagroſa, y llena de religioſa confianza aſeguró el buẽ ſuceſſo de la Flota: Aſſi fue en la realidad el efecto; que eſſa veſtidura acompañando â Chriſto Sacramentado baſtô para el ſeguro de nueſtra flota, y que el enemigo bolvieſſe la eſpalda.

Salieron de los Reales de David Jonatas; y Achimaas á reconocer el campo de Abſalon, vigiando deſde vna caſa donde aſsiſtia vna muger piadoſa: vieronles vnos Soldados de Abſalon, y queriendo hazer en ellos preſa, vinieron preſuroſos en ſu buſca. La piadoſa muger les ocultó en vn poſo advertida, poniendo ſobre él brocal del poſo vn lienço, ó veſtidura, ſobre que derramò vnos granos de trigo, como que los eſtaba ſecando al ſol: *Tulit autem mulier, & expandit velamen ſuper os putei, quaſi ſiccans ptiſanas: & ſic latuit res.* Llegaron los Soldados de Abſalon, reconocieron, y regiſtraron el ſitio, y no hallando à los Soldados de David le preguntaron por ellos á la muger; quien

2. Reg, c. 17. §. 19.

quien respondiò que haviendo gustado vn poco de agua, passaron de largo con presteza: *Transierunt festinantes gustata paululum aqua.* Oyeron la respuesta, y perdiendo la esperanza de hazer en ellos presa, en vez de seguirles el alcance, bolvieron la espalda, y se fueron á Ierusalem: *At hi, qui quærebant, cum non reperijssent, reversi sunt in Hierusalem.*

Assi fue el triumpho de Maria Santissima de los Remedios con la sombra de su vestidura, pues perdiendo la esperanza de la presa, dexaron el sitio, y bolvieron la espalda los enemigos. Singular modo de vencer por el singular poder, que tiene para triumphar: pues bastó la sombra de su sombra, para que huyessen los enemigos: y que solo en la Capitana estuviesse puesto su vestido, para que todos los demas navios de nuestra flota estuviessen libres del riesgo.

Señalò Dios à mi gran Padre, y Señor San Pedro como á singular entre todos los demas Apostoles con la virtud de hazer milagros con la sombra: *Ponitur differentia Petri* (dixo Lyra) *ad alios Apostolos in operatione miraculorum: nam alij Apostoli curabant infirmos per tactum manuum.... Petrus vero non solum per tactum, sed etiam per umbram, quod est maius, quod fiebat ad ostentationem, quod erat principalis Apostolus.* Practicò esta singularidad con tan admirable poder, que ponian en las plazas los enfermos, para que los sanasse con la sombra, y los sanaba: *Ita vt in plateis ejicerent infirmos.... vt veniente Petro saltẽ vmbra illius obumbraret quemquam illorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis.* Pero en esta maravilla es mas de admirar con qual sombra hazia san Pedro los milagros, y el modo, cõque quedaban libres de los males los enfermos. No solo hazia san Pedro los milagros con la sombra de su cuerpo; sino con la sombra de su sombra. Lo primero porque no dize el sagrado texto de los hechos Apostolicos,

Lyra in Act. Apost.

Act. c. 7.

cos, que la ſombra de ſan Pedro tocaba en los enfermos: ſino que la ſombra de ſan Pedro hazia ſombra en los doliẽtes: *Vt ſaltem vmbra illius obumbraret.* Eſſo es tocar los enfermos la ſombra de la ſombra. Lo ſegundo: porq̃ aunque immediatamente tocaſſe los enfermos la ſombra del cuerpo de ſan Pedro hazia los milagros con la ſombra de la ſombra. En el alma tenìa ſan Pedro la virtud para los milagros, eſta paſſaba por el cuerpo á la ſombra: y como el cuerpo es imagen, ó ſombra del alma, y la imagen, ó ſõbra del cuerpo, es ſombra de la ſombra, vinculó Dios de de ſuerte el ſingular poder de hazer milagros en el alma ſan Pedro, que no ſolo paſſò eſſa virtud al cuerpo, que es imagẽ, y ſombra del alma, ſino á la ſombra del cuerpo, q̃ es ſombra de la ſombra: *Quia corpus* (dixo Zerda) *vmbra animi eſt, vmbra corporis vt pote vmbra vmbræ promptam peragebat ſalutem. Adeo virtus animi Petri in ſui imaginem corpus videlicet exumdabat, vt & ad imaginem corporis ſubterflueret.* Como que ſiendo el alma el original, y imagen el cuerpo, y la ſombra imagen de la imagen, la ſingularidad de ſu poder no ſolo ſe moſtraſſe en el original, y en la imagen, ſino en la ſombra de la ſombra.

Zerda in Iudith. t. 2. c. 15. ſect. 11.

Mas. Para ſanar todos los enfetmos obſervò ſan Juã Chriſoſtomo, y conforme al rigor de la letra, que baſtaba, el que la ſombra de la ſombra de S. Pedro tocaſſe en vno de los dolientes: *Obumbraret quemquam.* La ſombra ſe veía en vn cuerpo: *Quemquam*; pero en todos los enfermos ſe atendia la libertad: *Liberarentur.* Uno era el que gozaba el favor de la ſombra: *Quemquam*; pero todos los que quedaban libres de la enfermedad: *Liberentur.*

Apud Syl. in Act.

O quanto ſe manifieſta el ſingular poder de Maria Santiſſima en ſu imagen de los Remedios en el ſeguro de nueſtra flota: pues fue baſtante, para q̃ huyeſſen los enemigos vn veſtido de eſta ſagrada Imagen como ſombra de ſu ſombra: y baſtó que ſolo en la Capitana ſe puſieſſe la ſombra de ſu ſõbra, para que todos los navios de nueſ-

rta

tra flota paſſaſſen à tomar puerto en la Habana libres de la hoſtilidad enemiga haziẽdo mas glorioſo el triumpho de Chriſto Sacramentado en la huida de ſus enemigos con ſu ſombra.

Pero ſiendo mas plauſibles las victorias, que conſigue el brio, y la eſpada, que las que logra con la huida, y eſpãto de los enemigos la dicha, como puede ſer en Chriſto mas glorioſo el triumpho no conſeguido con el esfuerzo del brazo, ſino con el eſpanto, y el miedo? Triumphar cõ las armas es credito del valor, y por eſſo gloria del vẽcer; pero huir los enemigos puede ſer felicidad, mas no gloria del valor. Pues como ha de ſer mas glorioſa la victoria, donde no ſe enſangrentó la eſpada, donde no corrió rieſgo la vida? Porque en los triumphos de Chriſto, y ſu Madre no es, lo que en los de los hombres. En los hombres es neceſſario pelear, para vencer; pero en Chriſto, y Maria baſta aparacer para triumphar. Los hombres para coronarſe de laureles, neceſſitan de poſtrar las fuerzas de los contrarios con las armas; pero Chriſto con Maria para coronarſe de triumphos, no ha meneſter armas, con que rendir los enemigos, ſolo baſta el miedo, para hazer mas glorioſos ſus vencimientos: porque entrando en batalla con los contrarios, aunque con las armas ſe poſtre ſu fortaleza, no es caval la victoria; pero haziendoles huir con el miedo, es por todas partes glorioſa: porque entrando en batalla aun tienen los contrarios la preſumpcion de poder vencer; pero deſterrandoles con el miedo no les queda ni aun penſamiento de poder triumphar. Y eſto haze mas glorioſa la victoria, quãto es victoria mas llena.

Celebrando Plinio las victorias de Trajano (á quien murmuraban algunos invidioſos, el que deſpues que havia empuñado el ceptro del Imperio, ni havia entrado en batalla, ni conſeguido victoria) dixo, que eſte havia ſido el mayor, y mas glorioſo de ſus triumphos: q ſi á ni-

gu-

guno havia vẽcido era porq̃ ninguno le havia provocado, porq̃ ninguno penſó poder vencerlo. *Nunquam enim niſi ex contempſu imperij noſtri factum eſt, vt vinceremus; maius hoc omnibus triumphis eſt.* Por mas glorioſa, por el mayor triumpho de Trajano tuvo Plinio, el no haver peleado: porque peleando pudieran tener ſus contrarios el penſamiento de vencerle; pero no peleô, para vencer, porque ninguno le penſó rendir.

Plin. apud Padillam c. 3. Habac.

Aſſi fue mas glorioſa la victoria de Chriſto con la compañia de Maria, haziendo huir á los enemigos con el miedo: porque no tuvieron ni aun penſamiento de vencer, pues ſe determinaron à huir, y eſta es victoria mãs glorioſa, porque es victoria mas llena. A la victoria llamò Philon Virgen: *Victoria Virgo.* Eſta es la mas glorioſa; pues ſi ſe advierte la ſemejanza la perfecta Virgen no es la que es pura ſolo en el cuerpo, ſino tambien en el alma, no ſolo la que eſtà indemne en la carne, ſino en el penſamiento. Pues de la miſma ſuerte ha de ſer la victoria, para ſer la mas glorioſa. Vencer con las armas á el enemigo victoria es; pero no es victoria virgen. Quien puede dudar, que qualquiera, que entra en batalla va vencido, y muerto en la preſumpcion, y penſamiento de ſu contrario, que ſin la eſperanza de vencer ninguno ſe atreviera à pelear? Pues mientras el enemigo no tiene virgen el penſamiento de rendir à ſu contrario, no puede ſer la victoria Virgen. Aſſi ſolo haziendo huir á el enemigo con el miedo ſin llegar à los eſfuerços del puño, puede ſer victoria virgen: que à quien ſe determina à huir ni aun por el penſamiento le paſſa el vencer. Eſta es la victoria mas glorioſa, porque ſiendo virgen es la mas llena: y aſſi es el triumpho de Chriſto Sacramentado con la compañia de Maria Sãtiſſima triumpho lleno, porque es triumpho virgẽ, y triumpho virgen, porq̃ no quedò en el enemigo penſamiento de vencer, pues con el miedo ſe determinó á huir.

Philon lib. de mundi opific.

Con

Con eſte modo ſe corona de triumphos la Divina Señora, y por eſſo ſe haze mas glorioſo el de Chriſto Sacramentado cõ ſu preſencia, y compañia, porque ſus victorias ſon virgenes, nõ quedando en los contrarios ni aun penſamiento de vencer: que es gallardia ſingular de ſu preſencia, el no dar lugar à que ni aun en el penſamiento pueda ſer vẽcida, ſino ſiempre vencedora. De ſuerte, que ſe adelantan tanto ſus victorias á las contiendas, que antes ſe canta victorioſa, que pueda preſumirſe combatida.

Del comun enemigo triumphó gallarda con el claro eſplendor de ſu pureza venciendo con tal deſprecio à el demonio, que haziendole mucho favor para rendirle, le puſo la planta de ſu Divino pie ſobre la cabeza al poſtrarle: *Ipſa conteret caput tuum.* Eſſo fue rẽdirle, y eſſo fue cãtarle Dios la victoria. Pero como dize el Sagrado texto, que hollada la cabeza havia de azecharle el fiero Dragon la planta? *Et tu inſidiaberis calcaneo eius.* Si eſſa aſechanſa era la contienda, como fue deſpues de conſeguida la victoria? Como primero le piſò Maria á la ſerpiente la cabeza como vẽcedora, y deſpues ella le puſo aſechãſas como aſſuta? Porque era victoria de Maria, y como conſeguida con ſu Divina preſencia primero ſe coronó triumphãte pueſto á ſus pies ſu enemigo, que ſe moviеſſen armas para el encuentro. *Primero* ſe aclamó vencedora, que pudiera verſe combatida: porq̃ ſe adelantan tanto ſus victorias á las batallas, q̃ antes ſe canta victorioſa, que ſe preſuma combatida, *Igitur* (dixo Padilla) *non dicatur, quod ſerpens inſidiam apponit; & quod mulier illum poſtea profligabit; ſed quod ante quam ſerpens arma moveat, mulier lauro coronabitur, vt nobiliori potiatur victoria.* Aſſi ſon mas glorioſas las victorias de Chriſto con la preſencia de Maria: porque teniendo ſus enemigos menos de preſumpcion de poder vẽcerle lo q̃ ſe adelanta vẽcedora, primero ſe corona de laureles por triũphar, que ſus enemigos puedan mover los arneces para acometer.

Gen. 3.

Padilla in Habac.

De

De esta suerte se haze mas glorioso el triũpho de Christo Sacramentado con la presencia de Maria. Por esso los vne la devocion en la accion de gracias del beneficio recebido. Y siendo la mas fina demonstracion de la gratitud la memoria, y aplauso de las proezas de quien hizo el beneficio, es mas agradable á la Magestad divina la acciõ de gracias de nuestro rendimiento, y viendo à sus aplausos las alabanças de Maria, en la memoria de sus triũphos: porq̃ en las victorias, que consigue el Señor Sacramentado con la compañia de Maria es la mayor parte de su gloria la alegria de su Madre, y son las alabanças de la Señora el lleno de sus aplausos, y multiplicadas coronas de sus triumphos.

Triumphô Christo Señor nuestro del pecado original, conque estaba aprisionado el Baptista en el vientre de su madre, consiguiò esta victoria como Sacramentado, y con la compañia de Maria, pues estando enclaustrado en su purissimo vientre con el aliento de sus labios en sus vozes le comunicó la gracia, conque se rompieron las prisiones de la culpa. *Ex quo facta est vox salutationis tuæ in auribus meis exultavit infans in vtero meo.* Agradecida Santa Ysabel de el beneficio cãtõ la gloria del vencimiento no solo á Christo Señor nuestro, sino tambien á su Madre: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.* Pues si el triũpho lo consiguiò Christo (que suyo fue el rayo de gracia, conque santificò al Baptista) porque quiso, que fuesse estando su Magestad en el vientre? O porque no t hizo essa maravilla distante, sino estando con su Madre preenre? Y ya que hizo el beneficio acompañado de la Señora, porque Santa Ysabel no dió gracias solo á Christo, sino tambien á Maria? Porque no solo alabó al Señor del prodigio, sino tambien á la Señora? Hizo Christo el beneficio estando acompañado de Maria, porque de esse maravilloso triumpho fue la mayor gloria la presencia de Maria: porque su alegria en el triumpho fue la parte, que tuvo de mas glorioso

S. Luc. 1.

so: *Tanti fecit Matrẽ Christus* (dixo Bivero) *vt cũ triũphare posset de peccato absente Matre noluerit, quia magnam huius triumphi partem existimabat, si Maria de indulgentia data, & victoria parta exultaret.* A la gloria del triũpho añadió otra gloria la presencia de Maria. Por esso no solo alabò á Christo santa Ysabel en muestra de su agradecimiento, sino tambien a Maria por mayor gloria del triumpho: porque alabando á Christo tenia Christo la gloria de que Maria oyera sus alabanças, y alabando á Maria tenia Christo la gloria de oyr alabar à su Madre. Y aunque el fin, y corona del poder de Christo en el triumpho era la gloria de vencedor en su aplauso, el aplauso de Maria fue otra corona, que hizo duplicada la gloria del triumpho. *Summa gloria fuit* (prosigue Bivero) *de peccato primo triumphasse; huius vero gloriæ finis existebat in Christo materna lætitia, qui ingenti honori, & fælicitati ducebat, vt non solum Matri laudes eius audire contingeret, sed vt ipse maternas laudes pariter exaudiret. Vtrumque fecit Elisabeth, & triumphantem virum laudabit, & Matrem triumphatoris exaltavit. Benedicta tu. &c. tunc temporis gratiores sunt laudes Diuinæ cum laudatur simul Maria, & sunt coronæ meliores, cũ & ipsa coronatur, & laudatur propter triumphum, & victoriam.* Esto es hazerse mas glorioso los triumphos de Christo con los aplausos de Maria, porq̃ á la gloria del triumpho añade otra gloria su aplauso, y con su alegria se multiplica en los triumphos lo corona.

Fet. Bivero de B Virg. d. 4. 3. n. 9.

Por esso tuvo por singular Plutarco el modo de los vencimientos de Marco Coriolano entre los demas del Romano Imperio; porque teniendo á su Madre presente, si en los demas era el fin, y corona de sus esfuerzos la gloria de los triumphos, en este era fin, y corona de la gloria de sus vencimientos la alegria de su Madre en la atencion de sus aplausos: *Cæteris quidem finis virtutis erat gloria, huius vero gloria finis materna existebat lætitia.* Pues siendo la acciõ de gracias de nuestro rendimiento no solo alabanças de Chris-

Plutarc. in vita Marc. Cor. apud Bivero.

to en presencia de María, sino memoria de los vencimientos de Maria en presencia de Christo Sacramẽtado es mas agradable á la Magestad Divina, porq̃ las vozes del aplauso de su Madre son lleno de sus celebridades, y multiplicadas coronas de sus triumphos.

Con razon pues dirigiò Marcela en el Evangelio las vozes de la alabança del triumpho de Christo à Maria Sãtissima en su rendido obsequio, en q̃ por el modo hizo mas crecido el aplauso; pues no cãtó la gloria en la persona de Christo, sino la cantó en la de Maria *Beatus venter*. No miró á Christo en sus vozes, sino á Maria en sus celebridades. Esso fue assegurar el favor de otro beneficio esperado. Christo Señor N. estaba presente á sus aplausos, pero Maria estaba ausẽte à sus elogios; tenia Marcela á Christo cerca, pero á Maria en distancia; á Christo le miraba cara, á cara, pero à Maria á espalda buelta. Assi le faltaba la presencia de Maria, y como por su mano esperaba el favor hizo oferta al Señor de la presencia de Maria, q̃ le faltaba quando como ausente la aplaudia.

Con vn clamor excessivo prorrumpiò la muger devota las alabanzas de Maria: *Extollens vocem*. Y explicó san Alberto el Grande: *Ex corde tollens*. Del coraçon salierõ los afectos, conque Marcela consagró las celebridades á la Señora, como que el coraçon mismo diesse, y ofreciesse en la accion de gracias por el beneficio del milagro de Christo Señor N. Assi el dia de oy consagra la devocion Christiana en los cultos de la accion de gracias del beneficio recebido los afectos del coráçon, ó el coraçon mismo en la ausencia de esta Divina Reyna, bolviendo su sagrada Ymagen à su Santuario. Victima relevãte, que ofrecemos apartandola de nuestros ojos, siẽdo, como es, el iman de nuestros corazones, y sacrificio agradable à su Eterno Hijo: pues la bolvemos, pidiendole, que ruegue por nosotros, para librarnos de los muchos males, que padecemos; y siẽdo Ma-

S. Alb. super Exang.

dre

dre de Christo ofrecerle los ruegos de la Señora es ofrecerle el don de la mas alta gerarchia; que vale, y pesa mas vn ruego de Maria, que las mayores maravillas de la naturaleza, que pudiera ofrecer nuestra devocion agradecida. En esto se nos assegura el beneficio de la salud para esta Republica, que es lo que sólicita nuestra devocion rendida, que haviẽdo venido esta Sagrada Ymagen de Maria de su Santuario a esta Santa Yglesia, para sossegar los animos en la inquietud causada de la persecucion de los enemigos, bolviendo á su casa con nuestros ruegos es mui cierto el remedio de nuestros daños.

Huvo vna contienda entre las Tribus del Pueblo Hebreo sobre la propriedad, y possession del Sacerdocio; para quietar este alboroto mandò Dios à Moyses, que pusiesse en el Tabernaculo todas las varas de las Tribus, y tambien la de Aaron. Executó el mandato, y el dia siguiente se halló la vara de Aaron reverdecida, vestida de ojas, hermoseada de flores, y enriquezida de frutos: sacola fuera del Tabernaculo, y puesta en la presencia del Pueblo se acabò la cõtienda, se sosegò la inquietud, y quedó Aaron con el Sacerdocio: porque la vara florecida puesta a los ojos de los competidores puso paz en la lid, y competencia. Viẽdo Dios ya sosegado el alboroto mandó á Moyses, q̃ bolviesse otra vez á colocar la vara en el Tabernaculo: *Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonij*. Pues porque no quiso Dios, que permaneciesse la vára fuera del tabernaculo, sino que se bolviesse otra vez á su lugar? Porque haviendo hecho con la vara reflorecida el beneficio de sosegar los animos de los Principes de Israel, con bolver essa vara à el tabernaculo quiso hazerles el beneficio de librarles de la muerte: *Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonij, ut quiescant querelæ eorum á me, ne moriantur*. Buelva (dize Dios à Moyses) essa vara florecida à colocarse en su tabernaculo, que si estando fuera del puso paz en la lid de la ambicion Num. 17.

BA 627
N238s

13424
Jmc/2

bicion ſu preſencia, buelta á ſu Santuario ſera ſeguridad de la ſalud, y libertad de la muerte. Eſta vara es imagen de Maria Santiſſima de los Remedios, que aunque como vara en el comun ſentir es imagen de Maria, como vara floreci-
da es ſombra de Maria Santiſſima de los Remedios. Las flores (dixo Plinio) ſon ſimbolo de los remedios, que con ſu ſuave hermoſura mueven á complacencia à los ojos, y ſon auxilio à los males: *Pinxerat, & remedia floribus, viſuq; ipſo animos invitaverat, etiam delicijs auxilia permiſcens.* Buelva pues eſta Sagrada vara florecida, eſta Sagrada Imagen de Maria Santiſſima de los Remedios á colocarſe en ſu Tabernaculo para ſeguridad del beneficio, que ſolicita nueſtro ruego, para que ceſſen los deſconſuelos en los males, q̃ padecemos: *Vt quieſcant querelæ eorum, ne moriantur.* Buelva á ſu Sãtuario eſta myſtica vara acompañada de los frutos de penitencia, que le ofrece la devocion Chriſtiana, y debe á ſu influencia Divina. Eſſo ſe ſignifica en el fruto de la vara de Aaron, que eran almendras, ſegun Hugo Cardenal: *Lamenta pœnitentiæ.* Buelva eſta Ymagen Sagrada toda flores en ſus influencias, para que con ſu auſencia ſea mas crecida nueſtra gratitud, ofreciendo â ſu Divino Hijo la victima del corazon en apartarla de nueſtros ojos, y el mas excelente don en conſagrarle ſus ruegos. Buelva â ſu Trono, para que ſiguiendola nueſtros deſſeos en la ſombra de ſu proteccion no ſolo ſe conſiga el remedio de los males có la ſalud de los cuerpos, ſino tambien la ſalud de las almas en la emmienda de la vida con el remedio de la gracia prenda de la gloria. *Ad quam nos perducat. &c.*

Plin. apud Padilla in Labar.

Hugo Card. in Num.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

BA699
N238s